



Gobierno reiteró a Pymes compromiso de mantener impuesto en 12,5%

ACUERDO. El ministro del Interior, Claudio Alvarado, se reunió con gremios de empresas pequeñas y les confirmó que no les subirán los tributos.

Redacción

Luego de varias idas y venidas sobre la forma en que afectará a las pequeñas y medianas empresas (pymes) el proyecto de Reconstrucción Nacional del Gobierno, ingresado el miércoles al Congreso, ayer se definió que el Ejecutivo mantendrá para este sector un impuesto de 12,5% de manera permanente y no se avanzará en que igualen el impuesto a las grandes empresas, que de aprobarse la iniciativa bajará de 27% a 23%.

Tras la presentación del plan maestro del Ejecutivo para reimpulsar la economía y solventar sus propuestas, las pymes se mostraron contrariadas por la generalización del impuesto a las empresas, que mientras las rebajaba las tributaciones a las grandes compañías en 4%, se las subía a ellas en 11,5%.

El Partido de la Gente había comprometido sus votos a favor de la idea de legislar de esta megarreforma a que no se perjudicara a la clase media y las pequeñas empresas, lo que parecía zanjado, pero el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, aseguró el jueves que para las pymes "tal como está nuestra legislación, es de 12,5 para el 2027, para el año tributario 2028 también va a ser 12,5, el 2029 será de 15 y el tributario 2030 subirá a 23".

Sin embargo, ayer el ministro del Interior, Claudio Alvarado, tras una reunión con dirigentes, corrigió la posición: "El tema



AGENCIA UNO

EL JEFE DE GABINETE Y EL MINISTRO DE HACIENDA HAN CAMINADO POR RUTAS DIFERENTES EN ESTE TEMA.

de las pymes es un compromiso del Presidente con agrupaciones y hoy se les reiteró que la oportunidad de materializar el acuerdo no es en este proyecto y que la tasa vigente se mantendrá, y así lo ratificaron las pymes".

Luego de la cita, el presidente de la Multigremial Nacional, Juan Pablo Swett, quien participó del encuentro, sostuvo que "el Ejecutivo ratificó el compromiso de establecer de forma definitiva una tasa de impuesto de primera categoría de 12,5% para las micro, pequeñas y medianas empresas, despejando así el principal foco de incertidumbre tributaria para el sector".

El dirigente agregó que "va-

loramos que se haya ratificado el compromiso de mantener de forma permanente la tasa de 12,5% para las pymes, lo que entrega certezas en un momento clave para la recuperación y crecimiento de las empresas de menor tamaño. Este es un paso importante para fortalecer el ecosistema emprendedor y avanzar en una agenda propyme de largo plazo".

MÁS RECORTES

El ministro Quiroz ha sido activo en la propuesta de recortes de gastos en el Estado. Desde un principio apuntó la rebaja del 3% de recursos en todas las reparticiones, fueran ministerios

u otras instituciones dependientes del Gobierno central.

A eso agregó ayer nuevas propuestas de ahorro, específicamente en organismos vinculados a la educación. Se apunta descontinuar 15 programas de la Dirección de Educación Pública, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), la Subsecretaría de Educación y la Subsecretaría de Educación Superior.

Uno de los que más llaman la atención es que en el caso de Junaeb se pide terminar con el Programa de Alimentación Escolar, que tiene un costo de 1.061.028.664 pesos.